

ESTADOS FINANCIEROS

**Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de
2021 y 2020**



**SANTANDER S.A. SOCIEDAD
SECURITIZADORA**



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 22 de febrero de 2022

Señores Accionistas y Directores
Santander S.A. Sociedad Securitizadora

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.



Santiago, 22 de febrero de 2022
Santander S.A. Sociedad Securitizadora
2

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Santander S.A. Sociedad Securitizadora al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

INDICE

Contenido	Página
Estados Financieros	
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados integrales	5
Estados de cambios en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	
1 Principales criterios contables aplicados	8
1.1. Información general	8
1.2. Principales criterios contables aplicados	9
1.3 Nuevos pronunciamientos contables	19
2. Cambios contables	22
3. Efectivo y efectivo equivalente	22
4. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	22
5. Impuestos diferidos e impuestos renta	24
6. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	25
7. Provisiones	26
8. Otros pasivos	27
9. Ingresos de la operación	27
10. Otros gastos de la operación	27
11. Gastos de administración	28
12. Resultado por unidades de reajuste	28
13. Patrimonios separados	28
14. Costos de explotación	29
15. Activos a securitizar	30
16. Detalle de contratos por bonos emitidos	30
17. Activos securitizados y administrador	31
18. Patrimonio	31
19. Administración de riesgo	32
20. Medio ambiente	34
21. Caucciones	34
22. Sanciones	34
23. Contingencias	34
24. Hechos relevantes	34
25. Hechos posteriores	35

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**Estados de Situación Financiera**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2021 y 2020

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
		M\$	M\$
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y efectivo equivalente	3	802.551	613.319
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	4	6.368	5.973
Cuentas por cobrar por impuestos corrientes	5	407	155
Total activos corrientes		809.326	619.447
TOTAL ACTIVOS			
		809.326	619.447
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	6	452.352	153.196
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	4	3.331	3.125
Provisiones	7	3.854	4.295
Otros pasivos	8	729	808
Total pasivos corrientes		460.266	161.424
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivos por impuestos diferidos	5	2.093	2.636
Total pasivo no corriente		2.093	2.636
TOTAL PASIVOS			
		462.359	164.060
PATRIMONIO			
Capital pagado	18	1.216.770	1.216.770
Otras reservas		59.596	59.596
Pérdidas acumuladas		(820.979)	(729.084)
Pérdida del ejercicio		(108.420)	(91.895)
Total patrimonio neto		346.967	455.387
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			
		809.326	619.447

Las notas adjuntas N°s 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios terminados al 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en miles de pesos - M\$)

ESTADO DE RESULTADOS	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
Ingresos de la operación	9	29.069	47.109
Costo de venta		-	-
Margen Bruto		29.069	47.109
Otros ingresos de operación, total			
Gastos de administración	11	(138.034)	(132.656)
Resultados por unidades de reajuste	12	-	2
Otros gastos	10	-	(11.825)
Resultado antes de impuesto		(108.965)	(97.370)
Impuesto a la renta	5	545	5.475
Resultado por actividades continuas después de impuesto		(108.420)	(91.895)
Resultado de Operaciones Discontinuas, Neta de Impuesto			
Pérdida del ejercicio		(108.420)	(91.895)
Pérdida del ejercicio		(108.420)	(91.895)
Resultado de ingresos y gastos integrales, total		(108.420)	(91.895)
Resultado de ingresos y gastos integrales atribuibles a:			
Accionistas mayoritarios		(108.420)	(91.895)
Resultado de ingresos y gastos integrales, total		(108.420)	(91.895)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Pérdida del ejercicio		(108.420)	(91.895)
Total otros resultados integrales del ejercicio		(108.420)	(91.895)
Pérdida por acción		(387)	(328)
Acciones comunes		280	280
Pérdida básica por acción (en pesos)		(387)	(328)
Acciones comunes diluidas			
Pérdidas diluidas por acción (en pesos)		(387)	(328)
Pérdidas diluidas por acción de operaciones discontinuadas (en pesos)		-	-
Pérdidas diluidas por acción de operaciones continuadas (en pesos)		(387)	(328)

Las notas adjuntas N°s 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**Estados de Cambios en el Patrimonio**

Por los ejercicios terminados al terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.216.770	59.596	(729.084)	(91.895)	455.387
Traspaso de resultados	-	-	(91.895)	91.895	-
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	1.216.770	59.596	(820.979)	-	455.387
Resultado del ejercicio	-	-	-	(108.420)	(108.420)
Saldo final al 31 de diciembre de 2021	1.216.770	59.596	(820.979)	(108.420)	346.967

	Capital emitido	Otras reservas	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.216.770	59.596	(637.631)	(91.453)	547.282
Traspaso de resultados	-	-	(91.453)	91.453	-
Saldo inicial al 1 de enero de 2020	1.216.770	59.596	(729.084)	-	547.282
Resultado del ejercicio	-	-	-	(91.895)	(91.895)
Saldo final al 31 de diciembre de 2020	1.216.770	59.596	(729.084)	(91.895)	455.387

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras en miles de pesos - M\$)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	Al 31 de diciembre de	
		2021	2020
		M\$	M\$
Recuperación de gastos reembolsables		73.897	227.746
Comisiones percibidas		38.367	56.871
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(193.168)	(247.013)
Remuneraciones pagadas		(31.561)	(23.037)
Pagos efectuados por impuesto sobre el valor agregado		-	-
Otras entradas (salidas) procedentes de otras actividades de operación		301.697	(12.435)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de operación		189.232	2.132
Importes por intereses recibidos clasificados como de operación		-	-
Compra de instrumentos financieros		-	-
Otras entradas (salidas) procedentes de otras actividades de operación		-	-
Flujos de efectivo originados por (utilizados en) otras actividades de operación, total		-	-
Aportes de capital		-	-
Flujos de efectivo netos (utilizados en) otras actividades de financiación		-	-
Incremento (decremento) neto en efectivo y efectivo equivalente		189.232	2.132
Efectivo y efectivo equivalente, saldo inicial		613.319	611.187
Efectivo y efectivo equivalente, saldo final	3	802.551	613.319

**CONCILIACIÓN ENTRE EL FLUJO NETO ORIGINADO
POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN Y EL RESULTADO DEL EJERCICIO**

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
	M\$	M\$
Pérdida del ejercicio	(108.420)	(91.895)
Castigos y provisiones	(441)	9.280
(Aumento) Disminución de deudores por ventas	-	84.391
Aumento (disminución) de cuentas por pagar relacionadas con el resultado de la explotación	(189)	5.852
Disminución neta de impuesto a la renta por pagar	(252)	(32)
Aumento de otras cuentas por pagar con resultados fuera de la explotación	298.534	(5.464)
Flujo neto positivo (negativo) originado por actividades de la operación	189.232	2.132

Las notas adjuntas números 1 al 25 forman parte integral de estos estados financieros.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

1.1 INFORMACION GENERAL

Santander S.A. Sociedad Securitizadora se constituyó según escritura pública el 11 de julio de 1995, otorgada ante el notario don Raúl Félix Jara Cadot.

La Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) bajo el número 628, con fecha 29 de septiembre de 1997.

La Sociedad tiene por objeto la adquisición de créditos a que se refiere el artículo N° 135 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores o las normas que la sustituyen, reemplacen o complementen, y la emisión de títulos de deuda, de corto o largo plazo, originando cada emisión la formación de patrimonios separados del patrimonio común de la emisora. Tanto la Sociedad Administradora como los Patrimonios Separados se encuentran bajo la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Los estados financieros de Santander S.A. Sociedad Securitizadora correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 22 de febrero de 2022.

El domicilio de la Sociedad es Bandera 140, piso 6, Santiago.

Los accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 son los siguientes:

Accionista	RUT	Participación %
Banco Santander Chile	97.036.000-K	99,64
Santander Inversiones S.A	96.643.070-2	0,36

La Sociedad es filial del Banco Santander Chile, cuyo último controlador es Banco Santander S.A., en España.

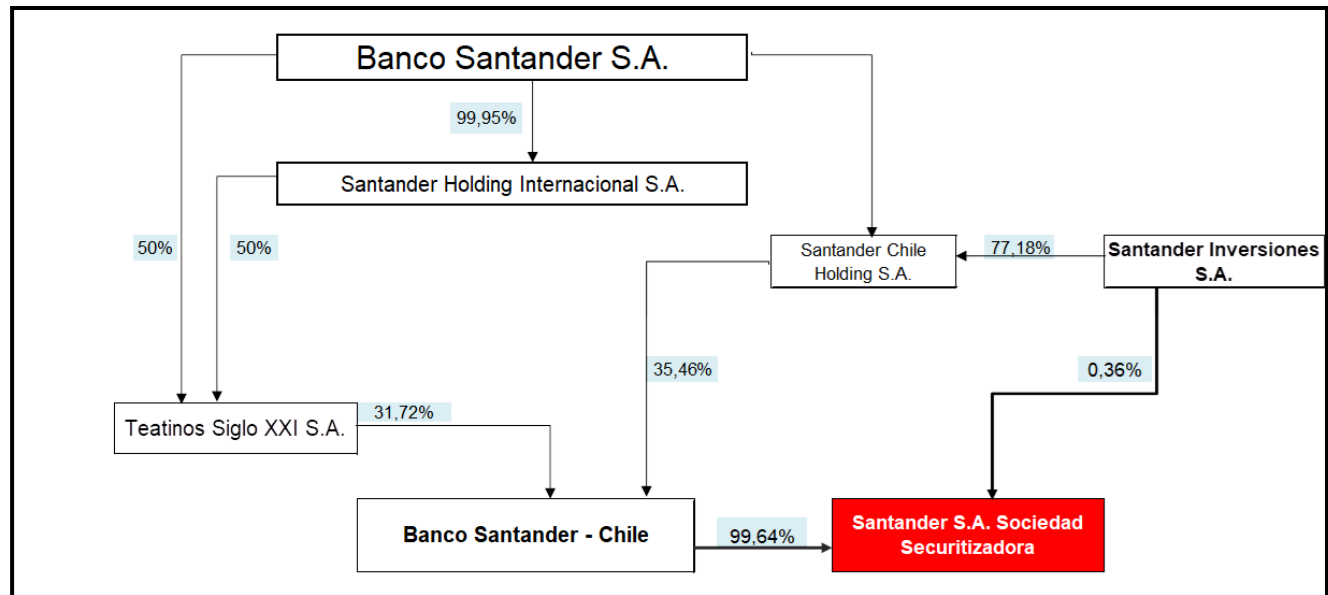
SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

El grupo controlador local de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, se presenta en la siguiente malla societaria, la cual incluye empresas relacionadas de la Sociedad:



1.2. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables utilizados en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

a) Bases de preparación y período

Los Estados Financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” sigla en español o “IFRS” sigla en inglés), y según los requerimientos y opciones de presentación instruidas por la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante “CMF”).

Las Notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en el Estados de Situación Financiera, Estados de Resultado Integral, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estados de Flujos de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales Estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

b) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Santander S.A. Sociedad Securitizadora, los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

c) Bases de conversión

Los activos y pasivos pactados en unidades de fomento (U.F.), han sido convertidos a moneda nacional, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada ejercicio informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
	\$	\$
Unidad de Fomento	30.991,74	29.070,33

d) Exención de consolidación de los Patrimonios Separados

Los fundamentos para que la Sociedad (“Patrimonio Común”) no consolide con sus Patrimonios Separados según lo establecido en la NIIF N°10 “Estados Financieros Consolidados” se basan principalmente en que:

- El Patrimonio Común no posee control efectivo sobre las políticas financieras y operativas, estrategias y toma de decisiones de los Patrimonios Separados, ya que son declaradas en forma independiente en sus escrituras de constitución.
- El riesgo de los activos subyacentes y/o de pago a los tenedores de bonos nunca es transferido a éstos y en ningún caso al patrimonio común en estas transacciones de financiamiento.
- Los excedentes de los Patrimonios Separados, en algunos casos pasan a propiedad del Patrimonio Común, mientras que los déficits siempre son de cargo del originador.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

e) Moneda funcional y de presentación

La Administración de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, de acuerdo a la evaluación de la moneda del entorno económico principal de la Sociedad, ha definido como “moneda funcional” el peso chileno. Consecuentemente, aquellas operaciones efectuadas en unidades reajustables, tales como la UF, se consideran denominadas en “unidades reajustables”, y se registran según los valores de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones.

Las utilidades o pérdidas generadas se imputarán directamente contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

f) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros ha requerido la evaluación de ciertos rubros más expuestos a fluctuación de valor, lo cual no implica que se haya realizado alguna provisión al cierre de los presentes estados financieros.

g) Compromisos y contingencias

A la fecha de los presentes estados financieros, existe una póliza integral bancaria de cobertura de fidelidad funcionaria, vigente con la Compañía de Seguros Chilena Consolidada S.A., como se revela en Nota N° 23 de estos estados financieros.

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

h) Criterios de valorización de activos y pasivos

Préstamos y cuentas por cobrar: Inicialmente se registran al valor razonable y posteriormente se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste básicamente al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como no corrientes. Los préstamos, cuentas por cobrar y los depósitos a plazo con vencimiento superior a 90 días, se incluyen en “Otros activos financieros”. Aquellos depósitos a plazo con vencimiento menor a 90 días se clasifican bajo el rubro “Efectivo y efectivo equivalente”.

Deterioro de activos financieros: Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada período de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que ésta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en la medida que el valor libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.

Baja de activos financieros: La Sociedad da de baja un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, ésta reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar.

Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, ésta continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

Cuando se da de baja un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor libro del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

i) Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados), son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero ya sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. La Sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales en el rubro “Gastos por financiamiento”.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo y pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del activo/pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para activos/pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada período de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro “Reajuste y diferencia de cambio” en el estado de resultados integrales.

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

j) Clasificación de activos entre corrientes y no corrientes

Los activos que se clasifican como corrientes, son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o que se pretende vender o realizar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla Santander S.A. Sociedad Securitizadora.

Se clasifica como activo no corriente a todos aquellos activos que no corresponde clasificar como activos corrientes.

Los pasivos que se clasifican como corrientes, son aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses o que se pretende liquidar en el transcurso del ciclo normal de la operación de las distintas actividades o negocios que desarrolla Santander S.A. Sociedad Securitizadora.

Se clasifica como pasivo no corriente a todos aquellos pasivos que no corresponde clasificar como pasivos corrientes.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

k) Provisiones

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- i) es una obligación actual como resultado de hechos pasados y,
- ii) a la fecha de los estados financieros es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y,
- iii) la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Las provisiones se registran al valor actual de los pagos futuros, cuando el efecto del descuento es significativo.

Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

l) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La Sociedad determina los efectos por impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

De acuerdo con la aplicación de NIC 12 “Impuesto a las ganancias”, la Sociedad reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables y sus valores tributarios. La medición de los impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los impuestos diferidos sean realizados o liquidados.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la Ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

La Sociedad determina la base imponible y su impuesto a la renta de primera categoría al cierre de cada ejercicio, de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes.

De acuerdo a la ley N° 20.780 la Sociedad adoptó el régimen con imputación parcial del crédito por Impuestos de Primera Categoría denominado Sistema Semi - Integrado con tasa del 27%.

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

m) Reconocimiento de ingresos

Los excedentes de patrimonios separados implican el reconocimiento de ingresos percibidos provenientes de retiros de excedentes que se realicen desde los patrimonios separados, siempre que dichos excedentes efectivamente correspondan a la Sociedad Administradora.

Ingresos (netos) por venta de activo a securitizar, se generan a partir del resultado generado en la enajenación de activos a securitizar.

Los ingresos y/o comisiones por administración de activos de patrimonios separados, provienen de las funciones que realice de administrador primario, administrador maestro y/o coordinador general de los activos que conforman los patrimonios separados.

n) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectúa de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

o) Compensaciones de saldos

La Sociedad, no compensa saldos de activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Norma o Interpretación.

Las partidas de activo y pasivo, como las de gastos e ingresos, se presentan por separado, salvo en el caso de que la compensación sea un reflejo del fondo de la transacción o evento en cuestión, o se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realización del activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

p) Efectivo y efectivo equivalente

La Sociedad mantiene como política considerar como efectivo equivalente todas las inversiones de fácil liquidación, pactadas a un máximo de noventa días desde su origen, que se efectúan como parte de la administración habitual de los excedentes de caja. De acuerdo a esto el efectivo equivalente considera los pactos de compra con compromiso de retroventa.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

Los flujos originados por actividades de operación consideran principalmente la administración de los patrimonios separados, los intereses de activos securitizados así como los excedentes retirados de acuerdo a lo que especifique cada patrimonio separado.

q) Vacaciones del personal

La Sociedad ha registrado el gasto de vacaciones en el período en que se devenga el derecho, de acuerdo a lo establecido en la NIC 19 “Beneficios a los empleados”.

r) Estado de flujos de efectivo

En la preparación del estado de flujos de efectivo de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, se utilizan las siguientes definiciones:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y/o efectivo equivalente; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor
- **Flujos operacionales:** Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados por las operaciones normales, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- **Flujos de inversión:** Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente.
- **Flujos de financiamiento:** Flujos de efectivo y efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos que no forman parte de los flujos operacionales.

s) Transacciones con empresas relacionadas

Se detallan en notas a los estados financieros las transacciones con partes relacionadas más relevantes, indicando la naturaleza de la relación, así como la información sobre las transacciones y los saldos correspondientes. Todo esto para la adecuada comprensión de los efectos potenciales que la indicada relación tiene en los estados financieros.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

t) Deterioro de activos no financieros

La Sociedad evalúa a la fecha de cierre o en cada fecha que sea necesario, si existe algún indicio que el valor de los activos ha sufrido una pérdida por deterioro, caso en el cuál se registra la pérdida por deterioro de acuerdo a lo establecido en la NIC 36: “Deterioro del valor de los activos”.

En el caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que el activo pertenece.

u) Información financiera por segmentos

La Sociedad no se encuentra dentro del alcance de aplicación de la NIIF 8, Segmentos de operación, dado que sus acciones no se transan en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), y no está en proceso registrar sus estados financieros en una comisión de valores y otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento de deuda o patrimonio en un mercado público.

v) Dividendos mínimos

La Ley de Sociedades Anónimas establece la distribución de dividendos mínimos, equivalente al 30% de las utilidades del período, siempre y cuando la Junta de Accionistas no determine lo contrario y la Sociedad no registre pérdidas acumuladas.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

1.3 NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2021.

Enmiendas y mejoras

Enmiendas a la NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 “Reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR)- Fase 2”. Publicada en agosto de 2020. Aborda los problemas que surgen durante la reforma de las tasas de interés de referencia, incluido el reemplazo de una tasa de referencia por una alternativa.

Enmienda a NIIF 16 “Concesiones de alquiler” Publicada en marzo de 2021. Esta enmienda amplía por un año el período de aplicación del expediente práctico de la NIIF 16 Arrendamientos (contenido en la enmienda a dicha norma publicada en mayo de 2020), con el propósito de ayudar a los arrendatarios a contabilizar las concesiones de alquiler relacionadas con el Covid-19. Se extiende la cobertura inicial de la enmienda desde el 30 de junio del 2021 hasta el 30 de junio de 2022. La enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de abril de 2021, sin embargo, se permite su adopción anticipada incluso para los estados financieros cuya emisión no ha sido autorizada al 31 de marzo de 2021.

Enmienda a NIIF4 “Contratos de seguro”: aplazamiento de la NIIF 9 (emitida el 25 de junio de 2020). Esta modificación difiere la fecha de aplicación de la NIIF 17 en dos años hasta el 1 de enero de 2023 y cambian la fecha fijada de la exención temporal en la NIIF 4 de aplicar la NIIF 9 “Instrumentos financieros” hasta el 1 de enero de 2023.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

b) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, cuya aplicación aún no es obligatoria, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 17 “Contratos de Seguros”. Publicada en mayo de 2017, reemplaza a la actual NIIF 4. La NIIF 17 cambiará principalmente la contabilidad para todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con características de participación discrecional. La norma se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose la aplicación anticipada siempre y cuando se aplique NIIF 9, "Instrumentos financieros".	01/01/2023

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

Enmiendas y mejoras

Enmienda a la NIIF 3, “Combinaciones de negocios” se hicieron modificaciones menores a la NIIF 3 para actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera, sin cambiar los requerimientos de combinaciones de negocios. 01/01/2022

Enmienda a la NIC 16, "Propiedades, planta y equipo" prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio. 01/01/2022

Enmienda a la NIC 37, “Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes” aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas. 01/01/2022

Mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2018–2020. Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2020: 01/01/2022

- NIIF 9 Instrumentos financieros: aclara qué honorarios deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros.
- NIIF 16 Arrendamientos: modificación del ejemplo ilustrativo 13 para eliminar la ilustración de los pagos del arrendador en relación con las mejoras de arrendamiento, para eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento.
- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: permite a las entidades que han medido sus activos y pasivos a los valores en libros registrados en los libros de su matriz para medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se aplicará a las asociadas y negocios conjuntos que hayan tomado la misma exención IFRS 1.
- NIC 41 Agricultura: eliminación del requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo para impuestos al medir el valor razonable según la NIC 41. Esta enmienda tiene por objeto alinearse con el requisito de la norma de descontar los flujos de efectivo después de impuestos

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 1 – CRITERIOS CONTABLES APLICADOS, continuación

Enmienda a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" sobre clasificación de pasivos". Esta enmienda, aclara que los pasivos se clasificarán como corrientes o no corrientes dependiendo de los derechos que existan al cierre del período de reporte. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La enmienda también aclara lo que significa la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. La enmienda deberá aplicarse retrospectivamente de acuerdo con NIC 8. Fecha efectiva de aplicación inicial 1 de enero de 2022 sin embargo, dicha fecha fue diferida al 1 de enero de 2024.	01/01/2024
Enmiendas a la NIC 1 "Presentación de estados financieros" y NIC 8 "Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores", publicada en febrero de 2021. Las modificaciones tienen como objetivo mejorar las revelaciones de políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables.	01/01/2023
Modificación de la NIC 12 - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción. Estas modificaciones requieren que las empresas reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a montos iguales de diferencias temporarias imponibles y deducibles.	01/01/2023
Enmienda a NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos". Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucra un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria. Su aplicación anticipada es permitida.	Indeterminado

La administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 2 - CAMBIOS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, no han ocurrido cambios contables que pudiesen afectar significativamente la presentación de estos estados financieros en comparación con el ejercicio anterior.

NOTA 3 - EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

Efectivo y efectivo equivalente	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
	M\$	M\$
Bancos	802.551	613.319
Total	802.551	613.319

b) El detalle por tipo de moneda del saldo de efectivo y efectivo equivalente, es el siguiente:

	Moneda	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
		M\$	M\$
Monto del efectivo y efectivo equivalente	\$ Chilenos	802.551	613.319
Total		802.551	613.319

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) El detalle de las cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Sociedad	Descripción	Moneda	Al 31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
			M\$	M\$
Patrimonio Separado N° 6	Comisión por administración	Pesos	2.038	1.911
Patrimonio Separado N° 8	Comisión por administración	Pesos	4.330	4.062
Total			6.368	5.973

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS, continuación

b) El detalle de las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Descripción	Moneda	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
		M\$	M\$
Servicios contables Gesban	Pesos	3.331	3.125
Total		3.331	3.125

c) El detalle de las transacciones con empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

RUT	Sociedad	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Tipo de relación	Moneda	Monto de la transacción		Efecto en resultado (cargo) abono	
						31.12.2021	31.12.2020	31.12.2021	31.12.2020
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Cuenta corriente bancaria	A la vista	Matriz	Ch \$	802.551	613.319	-	-
97.036.000-K	Banco Santander Chile	Arriendo y gastos comunes	30 días	Matriz	Ch \$	2.081	3.035	(2.081)	(3.035)
	Patrimonios Separados	Administración Patrimonios Separados	360 días	Administración común	Ch \$	29.069	47.109	29.069	47.109
96.924.740-2	Gesban Santander Serv. Profesionales Contables Ltda.	Asesorías servicios profesionales	30 días	Administración común	Ch \$	38.539	36.116	(38.539)	(36.116)
Total						872.240	699.579	(11.551)	7.958

Todas las transacciones con partes relacionadas fueron realizadas en términos y condiciones de mercado. La Sociedad no ha constituido provisiones por incobrabilidad o deterioro por operaciones con partes relacionadas. Asimismo, no se han constituido garantías adicionales por este tipo de operaciones.

d) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave de la Sociedad, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen pagos por concepto de remuneraciones, dietas ni honorarios a Gerente General ni Directores de la Sociedad.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 5 – IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO RENTA

- a) El detalle de las cuentas por cobrar y por pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Detalle	Impuestos por cobrar		Impuestos por pagar	
	31.12.21	31.12.20	31.12.21	31.12.20
	M\$	M\$	M\$	M\$
Crédito SENCE	251	155	-	-
Impuesto por recuperar de pérdida por utilidades absorbidas	156	-	-	-
Total	407	155	-	-
Total impuestos corrientes netos	407	155		

- b) La composición del abono a resultados por los impuestos correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

Cargo / abono a resultados	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
	M\$	M\$
Ingreso (Gasto) tributario corriente	-	-
Efecto de impuestos diferidos	545	5.462
Otros ajustes al gasto tributario	-	13
Total	545	5.475

- c) El detalle de los impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021			Al 31 de diciembre de 2020		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión vacaciones	180	-	180	130	-	130
Provisión bono al personal	810	-	810	486	-	486
Impto.dif.x.bono.term.conflicto	-	-	-	390	-	390
Resultado en venta activo Secur.	-	3.083	(3.083)	-	3.642	(3.642)
Total	990	3.083	(2.093)	1.006	3.642	(2.636)

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 5 – IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTO RENTA, continuación

d) Conciliación de la tasa de impuesto efectiva registrada al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Conciliación de la tasa efectiva de impuesto	Al 31 de diciembre de 2021		Al 31 de diciembre de 2020	
	Tasa de impuesto	Monto	Tasa de impuesto	Monto
	%	M\$	%	M\$
Resultado antes de impuesto a la renta	-	(108.965)		(97.370)
Tasa de impuesto aplicable	27,00%	-	27,00%	-
Gasto por impuesto utilizando la tasa vigente	-	29.421	-	26.290
Efecto impositivo de diferencias permanentes	7,44%	8.109	0,68%	663
Efecto impositivo por impuestos diferidos	-	-	-	-
Otros ajustes al gasto tributario			0,01%	13
Otros diferencias explicativas	(33,94%)	(36.985)	(22,07%)	(21.491)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	0,50%	545	5,62%	5.475

NOTA 6 - ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
	M\$	M\$
Cuentas por pagar a tenedores de bonos securitizados P1	27.601	27.601
Cuentas por pagar a tenedores de bonos securitizados P2	245.402	38.689
Cuentas por pagar a tenedores de bonos securitizados P5	178.207	80.490
Asesorías externas	1.142	6.416
Total	452.352	153.196

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 7 - PROVISIONES

- a) La composición de rubro de provisiones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Provisiones	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
	M\$	M\$
Provisiones de beneficios para el personal	3.854	4.295
Total	3.854	4.295

- b) El movimiento de las provisiones corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

31 de diciembre de 2021

	Provisión bono al personal	Provisión bono término conflicto	Provisiones vacaciones	Provisiones gerencia RRHH	Provisiones Bono vacaciones	Provisiones Varias	Total Provisiones
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2021	1.800	1.444	483	568	-	-	4.295
Constitución de provisiones	4.828	298	1.166	1.314	3.171	1.058	11.835
Liberación por utilización	(1.153)	(516)	(983)	(586)	(2983)	(1058)	(7.279)
Liberación de provisiones por pago	(2.475)	(1.226)	-	(1.296)	-	-	(4.997)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	3.000	-	666	-	188	-	3.854

31 de diciembre de 2020

	Provisión cash flow	Provisión bono término conflicto	Provisiones vacaciones	Provisiones gerencia RRHH	Provisiones Bono vacaciones	Total Provisiones
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo al 1 de enero de 2020	4.637	2.559	160	162	-	7.518
Constitución de provisiones	8.720	1.194	1.016	1.339	1.024	13.293
Liberación utilización	(8.925)	(1.194)	(160)	(204)	(1.024)	(11.507)
Liberación de provisiones por pago	(2.632)	(1.115)	(533)	(729)	-	(5.009)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.800	1.444	483	568	-	4.295

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 8 - OTROS PASIVOS

La composición del rubro Otros Pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
	M\$	M\$
AFP por pagar	386	407
Isapre por pagar	165	163
Fondo de salud retenido	80	67
Impuesto único trabajadores	60	135
Mutual de seguridad por pagar	22	22
Aporte sindicato	16	14
Total	729	808

NOTA 9 - INGRESOS DE LA OPERACIÓN

Los ingresos de la operación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
	M\$	M\$
Comisión por administración Patrimonios Separados	29.069	47.109
Total	29.069	47.109

NOTA 10 - OTROS GASTOS DE LA OPERACIÓN

Otros gastos de la operación al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
	M\$	M\$
Castigo IVA no recuperable	-	11.825
Total	-	11.825

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA**Notas a los Estados Financieros**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 11 - GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los principales conceptos incluidos en gastos de administración al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2021 M\$	2020 M\$
Gastos por auditorías externas/outsourcing	80.649	83.215
Sueldos y salarios	24.022	20.157
Contribuciones bienes raíces	12.578	13.711
Arriendo y gastos comunes	11.055	12.117
Beneficios de corto plazo	6.037	1.008
Patente municipal	2.563	2.922
Otros gastos menores	614	642
Bono término de conflicto	516	(1.116)
Total	138.034	132.656

NOTA 12 – RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

	Al 31 de diciembre de	
	2021 M\$	2020 M\$
Reajuste impuesto renta	-	2
Total	-	2

NOTA 13 – PATRIMONIOS SEPARADOS

La información requerida por la Norma de Carácter General N°286, es la siguiente:

a) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle de los excedentes y déficit, es el siguiente:

Patrimonio Separado N°	N° y fecha de Inscripción del Patrimonio Separado	Retiros de excedentes	Excedentes/(déficit) por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de		Excedentes/(déficit) acumulados al 31 de diciembre de	
			2021	2020	2021	2020
			M\$	M\$	M\$	M\$
5	245- fecha 13-02-2001	-	-	(472.859)	-	(6.898.086)
6	247- fecha 15-03-2001	-	(324.991)	(287.157)	(3.487.641)	(3.162.650)
8	294- fecha 14-06-2002	-	(423.557)	(419.147)	(2.391.309)	(1.967.752)

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 13 – PATRIMONIOS SEPARADOS, continuación.

Nota: Los excedentes o déficit del patrimonio 5 corresponden a Santander S.A. Securitizadora y patrimonios separados N° 6 y 8 corresponden a los tenedores de bonos.

b) Ingresos netos por venta de activos a securitizar.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene ingresos por este concepto.

c) Los ingresos por administración de activos de Patrimonios Separados, Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 presentan el siguiente detalle:

Patrimonio Separado N°	Ingresos por administración	
	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
1	-	1.554
2	-	72
5	-	9.391
6	9.303	11.550
8	19.766	24.542
Total	29.069	47.109

d) Intereses por activos a securitizar.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no ha generado ingresos por este concepto.

NOTA 14 – COSTOS DE EXPLOTACION

a) Pérdidas por venta de activos a securitizar:

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tiene registradas pérdidas por ventas de activos a securitizar.

b) Provisiones sobre activos a securitizar:

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tiene registradas provisiones por activos a securitizar.

c) Pérdidas en liquidación de garantías:

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no tiene registradas pérdidas por concepto de liquidaciones de garantías asociadas a los Patrimonios Separados

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 15 - ACTIVOS A SECURITIZAR

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no presenta saldos por este concepto, así como tampoco ha tenido movimientos durante los períodos finalizados en esas fechas.

NOTA 16 - DETALLE DE CONTRATOS POR BONOS EMITIDOS

Al 31 de diciembre de 2021 el detalle de contratos vigentes por bonos emitidos es el siguiente:

Patrimonio Separado N°	Destino de excedentes	Cláusulas de retiros anticipados	Bono subordinado	Tasa de Emisión pasivo	Condiciones de Pago
6	Tenedor Bono Subordinado	No tiene	SI	BSTDS- AF 6,30%; BSTDS- BF 6,30%; BSTDS- CF 7,30%	La amortización ordinaria de los títulos de la serie C subordinada, se hará en un cupón que representa la suma de los intereses y la amortización total del capital, conforme a lo expresado en la respectiva tabla de desarrollo. La serie C subordinada se pagará al vencimiento de los títulos de deuda.
8	Tenedor Bono Subordinado	No tiene	SI	BSTDS- AH 6,25%; BSTDS- BH 6,25%; BSTDS- CH 6,75%	La amortización ordinaria de los títulos de la serie C subordinada, se hará en un cupón que representa la suma de los intereses y la amortización total del capital, conforme a lo expresado en la respectiva tabla de desarrollo. La serie subordinada se pagará al vencimiento de los títulos de deuda.

- (i) El Patrimonio Separado N° 1 fue liquidado con fecha 20 de julio de 2019.
- (ii) El Patrimonio Separado N° 2 fue liquidado con fecha 20 de octubre de 2019.
- (iii) El Patrimonio Separado N° 3 fue liquidado con fecha 27 de junio 2016.
- (iv) El Patrimonio Separado N° 4 fue liquidado con fecha 6 de enero de 2006.
- (v) El Patrimonio Separado N° 5 fue liquidado con fecha 20 de octubre de 2020.
- (vi) El Patrimonio Separado N° 7 fue liquidado con fecha 28 de abril de 2009.
- (vii) El Patrimonio Separado N° 9 fue liquidado con fecha 26 de junio de 2007.
- (viii) El Patrimonio Separado N° 10 fue fusionado con fecha 10 de febrero de 2004.
- (ix) El Patrimonio Separado N° 11 fue liquidado con fecha 29 de septiembre de 2005.
- (x) El Patrimonio Separado N° 12 fue liquidado con fecha 30 de julio de 2012.
- (xi) El Patrimonio Separado N° 13 fue liquidado con fecha 06 de diciembre de 2016.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 17 - ACTIVOS SECURITIZADOS Y ADMINISTRADOS

Al 31 de diciembre de 2021 el detalle es el siguiente:

Patrimonio Separado N°	N° y fecha de inscripción del Patrimonio Separado	Activo Securitizado	Administrador	Administrador Maestro	Coordinador General
6	247 - fecha 15-03-2001	Mutuos Hipot.- Contratos Leasing	Ver nota (ii)	Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Santander S.A. Sociedad Securitizadora
8	294 - fecha 14-06-2002	Mutuos Hipot.- Contratos Leasing	Ver nota (iii)	Santander S.A. Sociedad Securitizadora	Santander S.A. Sociedad Securitizadora

- i) Patrimonio Separado N° 6 la administración de los activos está encomendada a Concreces Leasing S.A., Hipotecaria Concreces S.A., Administradora de Mutuos Hipotecarios las Américas S.A. y Administradora de Mutuos Hipotecarios Hogar y Mutuos S.A.
- ii) Patrimonio Separado N° 8 la administración de los activos está encomendada a Concreces Leasing S.A., Hipotecaria Concreces S.A., Administradora de Mutuos Hogar y Mutuos S.A.

NOTA 18- PATRIMONIO

- a) Capital social y acciones preferentes

El movimiento del capital accionario al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2021	Al 31 de diciembre de 2020
	M\$	M\$
Capital emitido al 1 de enero	1.216.770	1.216.770
Emisión de acciones liberadas	-	-
Aumento de capital sin emisión de acciones	-	-
Total	1.216.770	1.216.770

- b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la distribución de accionistas es la siguiente:

Accionistas	Al 31 de diciembre de 2021	
	N° de acciones	% de participación
Banco Santander Chile	279	99,64%
Santander Inversiones S.A	1	0,36%
Total	280	100,00%

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 18- PATRIMONIO, continuación

	Al 31 de diciembre de 2020	
	N° de Acciones	% de participación
Accionistas		
Banco Santander Chile	279	99,64%
Santander Inversiones S.A	1	0,36%
Total	280	100,00%

NOTA 19 - ADMINISTRACION DEL RIESGO

- **Gestión de riesgo**

Santander S.A. Sociedad Securitizadora tiene políticas de gestión de riesgo orientadas a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o pudiesen afectar.

Considerando que la Sociedad forma parte del Grupo Santander Chile, la función de control de riesgo es realizada por una unidad corporativa que utiliza controles comunes de acuerdo a lo siguiente:

- **Riesgo crediticio**

Debido a que una parte sustancial de los clientes del Grupo Santander operan en Chile, un cambio adverso en la economía local podría tener un efecto negativo sobre los resultados y condición financiera de la entidad en materia de crecimiento. Es importante destacar que el riesgo crediticio de los bancos es fiscalizado por la Comisión para el Mercado Financiero, ex SBIF y por ser la sociedad una filial del Banco Santander, estamos igualmente regulados por ésta Comisión.

El Grupo Santander cuenta con un área de riesgo que ha desarrollado normas y pautas estrictas y conservadoras para minimizar el impacto sobre el Banco y sus filiales de un alza en la morosidad a raíz de un cambio adverso en el rumbo de la economía.

- **Riesgo de mercado**

Junto a lo anterior, Santander S.A. Sociedad Securitizadora está expuesta a los riesgos de mercado, es decir, a efectos negativos sobre la condición financiera, debido a fluctuaciones significativas en las tasas de interés, inflación, valores accionarios y tipo de cambio. El Grupo Santander cuenta con un área especializada en minimizar estos riesgos, con límites sobre las posiciones netas en moneda extranjera, UF y pesos nominales y otros modelos que miden la sensibilidad del Banco a fluctuaciones en el tipo de cambio y tasas de interés. Estos límites son revisados semanalmente por la Alta Administración y su medición es efectuada por un equipo independiente de las áreas comerciales. El Grupo Santander además posee sistemas de alertas y

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 19 – ADMINISTRACION DEL RIESGO, continuación

planes de acción en la eventualidad de que se sobrepasen algunos de los límites internos o regulatorios. Finalmente, existen normas de la Ley de Bancos y del Banco Central de Chile que limitan la exposición que pudiera tener un banco a estos factores. Cualquier efecto negativo que presente el Banco, pudiera afectar también a sus filiales.

- **Acontecimiento en otros países**

El precio de los activos en Chile, está influido, hasta cierto punto, por eventos económicos, políticos y sociales que puedan producirse en otros países de Latinoamérica, Estados Unidos y grandes economías como Asia y Europa. Esto, producto de los efectos indirectos que dichos eventos podrían tener sobre el ritmo de crecimiento de la economía de Chile y sobre empresas locales que invierten en esos países y, por ende, sobre la condición financiera de Santander S.A. Sociedad Securitizadora.

- **Restricciones o cambios en las regulaciones que norman el funcionamiento de empresas involucradas en al ámbito financiero**

La industria bancaria chilena, al igual que en los principales países desarrollados, es una industria regulada. Por lo tanto, futuros cambios a estas leyes o nuevas normas impuestas por estos organismos podrían tener un efecto adverso sobre la condición financiera de la empresa matriz o restringir la entrada a nuevas líneas de negocios.

Además, la Sociedad está regulada por la Comisión para el Mercado Financiero, por lo que las normas de ésta le afectan directamente, y cualquier cambio regulatorio debe ser acatado.

- **Otros riesgos operacionales**

Santander S.A. Sociedad Securitizadora, está expuesta a variados riesgos de tipo operacional incluyendo fraudes, fallas en controles internos, pérdidas o incorrecta manipulación de documentos, fallas en los sistemas de información, errores de empleados, entre otros.

Es importante destacar que para minimizar estos riesgos operacionales, Santander S.A. Sociedad Securitizadora cuenta con un Área de Auditoría Interna que actúa en forma independiente.

Además, en la administración y coordinación de los Patrimonios Separados, la Sociedad cuenta con un área de operaciones la que vela porque cada Patrimonio se forme con todos los riesgos acotados.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 19 – ADMINISTRACION DEL RIESGO, continuación

- **Riesgo de liquidez**

Santander S.A. Sociedad Securitizadora mantiene una política de liquidez en la que considera la administración permanente de su capital de trabajo, por lo que mantiene una estructura financiera que sea acorde con la liquidez de sus activos.

NOTA 20 – MEDIO AMBIENTE

Debido al objeto social de Santander S.A. Sociedad Securitizadora, la Sociedad no se ve afectada directa o indirectamente por ordenanzas y leyes relativas a procesos de instalaciones industriales y cualquier otro que pudiere afectar a la protección del medio ambiente.

NOTA 21 – CAUCIONES

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no mantiene cauciones pendientes.

NOTA 22 – SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2021, Santander S.A. Sociedad Securitizadora, no ha sido objeto de sanciones por parte de organismos fiscalizadores, ni otras autoridades administrativas.

NOTA 23 – CONTINGENCIAS

Banco Santander Chile tiene constituida la póliza integral bancaria de cobertura de fidelidad funcionaria N° 5477934, vigente desde el 01 de julio de 2021 hasta el 30 de junio de 2022, con la Compañía de Seguros Chilena Consolidada S.A., cobertura con límite general de USD50.000.000 por evento y USD100.000.000 en el agregado anual.- en todo y cada evento la cual cubre solidariamente tanto el Banco como a sus Filiales.

No existen otras contingencias, compromisos, restricciones y/o responsabilidades que informar al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 24 – HECHOS RELEVANTES

El coronavirus COVID-19 o SARS CoV-2 es una enfermedad infecciosa altamente contagiosa, que fue detectada por primera vez en Wuhan, China durante diciembre de 2019. Posteriormente, el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) la declaró pandemia.

En Chile, el 18 de marzo de 2020, el presidente de la República decretó estado de catástrofe nacional para implementar medidas sanitarias y económicas al respecto. Este estado de excepción constitucional finalizó el 30 de septiembre de 2021.

SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA

Notas a los Estados Financieros

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

NOTA 24 – HECHOS RELEVANTES, continuación

Como consecuencia de esta pandemia se han generado caídas en los mercados financieros y una creciente amenaza de recesión. Para atenuar dicho impacto, organismos locales e internacionales han publicado ciertas medidas de ayuda.

La Sociedad por la naturaleza de su ámbito de negocio ha mantenido en funcionamiento sus operaciones. Sus colaboradores se encuentran trabajando de manera remota.

Con fecha 27 de abril de 2021, conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, la sociedad informó como hecho esencial, que el día 26 de abril del año en curso se celebró, vía remota, la Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual se aprobó la Memoria, el Balance y los Estados Financieros y de Resultados del ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2020 y se procedió a elegir como nuevo miembro del directorio a Felipe Sotomayor Rojo, don Jorge Valencia de la Cerda, don Sergio Ávila Salas, don Osvaldo Álvarez Castillo y doña Patricia Pérez Pallacan.

Además de lo revelado en los párrafos anteriores, no existen otros hechos relevantes que mencionar al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 25 - HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole, ocurridos entre el 1 de Enero de 2022 y la fecha de presentación de estos estados financieros, que puedan afectar significativamente a los mismos.

* * * * *

Natalia Yam Saavedra
Subgerente de Contabilidad

Cristian Eguiluz A.
Gerente General
Santander S.A. Securitizador



**SANTANDER S.A. SOCIEDAD
SECURITIZADORA**